

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1.25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador.  
Redacción y administración:  
Arco-Iguero, 18, bajo.

## Los presupuestos.

II

El Sr. Fernández Villaverde, en el discurso que pronunció en el Congreso el sábado último, antes de dar lectura de los presupuestos generales del Estado para 1899-900, se mostró muy optimista respecto á la potencia contributiva de la nación; y á nosotros nos parece que no hay motivos que abonen semejante optimismo. España soportó pacientemente los impuestos de guerra creyendo que se castigarían los gastos concluida la lucha con los Estados Unidos: en *meetings* y en asambleas pidió uno y otro día la supresión de dichos impuestos; y cuando era llegada la ocasión de que se atendiese una exigencia tan justa, encuéntrase el país con que subsisten aquéllos con carácter permanente,—si bien con alguna rebaja—en lo que atañe á la contribución industrial y de comercio y á la de edificios y solares; y por si esto no fuese bastante, encuéntrase también con que se pretende dar mayor extensión á otros impuestos, para que resulten más gravosos.

En cambio ¡qué sarcasmo tan grandel, se aumenta en 28 millones el presupuesto del Ministerio de la Guerra, en el que podían hacerse importantes economías, disminuyendo el ejército activo, y se aumentan también en 3 millones de pesetas los gastos del Ministerio de Marina.

En el discurso del ministro de Hacienda se elogia á las instituciones porque mantienen el donativo de un millón de pesetas con que hoy contribuyen (el 12 por 100 próximamente de lo que se les asigna en la lista civil). Está bien, D. Raimundo...

Respecto al clero, dijo el señor Villaverde que aquel aumentará el donativo que entrega en la actualidad; pero que esto es preciso realizarlo de acuerdo con Roma. ¿Y si el Papa no se muestra propicio al aumento? Y si á cualquiera obispo, v. g., el de Madrid Alcalá, se le antoja excomulgar á los que traten de que sea mayor el donativo de la iglesia, ¿qué se hace entonces? ¿sucumbir acaso y pedir perdón humilde mente, como lo verificó el Sr. Llmiers, gobernador de la Corte, cuando quiso aprobar un acuerdo de la Diputación provincial, con el que no estaba conforme el prelado á que hemos aludido?

A la propiedad rústica se la exime del impuesto de guerra en los presupuestos del año próximo. Nos parece bien esa medida, en cuanto redunde en ventaja de los agricultores que no defraudan al Estado con ocultaciones; pero es indudable

que los más beneficiados con la supresión del impuesto de guerra serán los potentados que poseen dehesas grandísimas, de miles de hectáreas, pues seguramente las tienen amillaradas con menos cabida, ó resultan favorecidos en la clasificación de los terrenos.

Proseguiremos mañana el examen de la obra del Sr. Fernández Villaverde.

## Desde los madriles.

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Un centenario que pasa.—Velazquez de incógnito.—En lenguaje mondo y llano.—Programa... en el Museo.—Distingamos.—Floranes.—La sentencia y la opinión.—¡Que pague!—Intoxicaciones.—Alimentos peligrosos.—¡Duro con ellos!—El crimen semanal.—Catástrofes.—Constitución de las Cámaras.—¡Se salvó el país!—Un hombre arreglado.

Ya pasó el tan decantado Centenario de Velazquez, del cual, dicho sea, en honor de la verdad, si se exceptúa el acto de la inauguración de la estatua del gran pintor, nadie se había enterado.

De intento dejamos para hoy hablar de este homenaje al genial artista: ahora que ya han terminado las fiestas (!!) del Centenario, y que por lo tanto no se nos puede decir que tratamos de amenguar su brillo, puede decirse la verdad lisa y llana.

El tal centenario ha sido, sino una *plancha*, un homenaje muy *fané*.

Esto bien merece una explicación y antes que me la pueda pedir cualquier individuo de la Comisión del Centenario, voy á darla.

Estando yo—como dicen los oradores parlamentarios—que las *cosas*, y mucho más las que implican testimonios de glorificación, deben hacerse bien ó no hacerse.

Al más modesto pintor de puertas y ventanas no se le hubiera ocurrido programa de Centenario, tan raquítico y ruin: la instalación de unos cuantos cuadros del genial sevillano en una sala del Museo; la inauguración de la estatua junto al Museo, las proyecciones de los cuadros del gran Velazquez en el pórtico del Museo... y pare V. de contar.

Esfo han sido todas las solemnidades y fiestas del Centenario.

Cierto que la comisión á cuya cabeza figuraba el Sr. Romero Robledo, como presidente del Circulo de Bellas Artes, habrá tropezado con mil dificultades, pero para hacer mal las cosas, preferible es dejarlas por hacer.

El pueblo de Madrid solo ha acudido al acto de descubrir la estatua, el único, puede decirse, que ha constituido el raquítico y pobre Centenario!

Y perdone el Sr. Mesonero Romanos el modo de señalar.

Mesonero Romanos, hijo.  
Conviene distinguir.

Floranes fué sentenciado; no á pena tan grave como la opinión esperaba, pero sí á una bastante abrumadora para la mal disimulada vejez del condenado.

Floranes, dígame lo que se quiera, era uno de los tipos más repulsivos y odiosos para los madrileños.

No era tampoco el muerto, como casi siempre suele ocurrir en estos crímenes,

modelo de virtud ni de honradez, ni mucho menos; pero Floranes era, á pesar de su elegancia y de su dinero, un personaje repugnante para este pueblo, que le señalaba como chalan, prestamista, tratante en caballos... y en mujeres.

No es pues extraño que á algunos crueles, les haya parecido poco la sentencia que le condena á 14 años y 8 meses de presidio, más 5000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

Por cierto que según el representante de aquélla, esos mil duros se repartirán públicamente á los pobres.

Me parece muy bien, pero para ese reparto hace falta que Floranes pague.

Y de aquí mis dudas: ¿Pagará?

Treinta y cuatro personas, ni una menos, han sufrido los terribles efectos de una grave intoxicación por beber leche adulterada.

Este Madrid, en esto de las adulteraciones, es una delicia.

Va uno á lo mejor, es decir, á lo peor, á comprar chocolate y le dan un ladrillo recocho.

Y nada, las autoridades, tan fresquitas. Pero, señor, por qué no se ha de perseguir á esos peligrosos defraudadores y sentarles la mano?

¿Que no hay medios legales? ¡Vaya! Que procesen á ese lechero por asesinato frustrado, por envenenamiento, por algo así, y verán Vds. como se andan con ojo todos lecheros de la Villa.

También hemos tenido nuestro crimen pasional, alcohólico y tal, en la calle de Pelayo.

Un cartero—y cito la profesión porque los carteros suelen ser hombres prudentes y sufridos—ha dado muerte á puñaladas á su amante.

La historia del hecho, es la eterna: vino, celos, una mujer de vida un tanto alegre y un hombre de no mucho cacumen.

Perdone la divina justicia á la víctima y castigue la humana al delincuente.

Las catástrofes continúan á la orden del día; de muchos pueblos no se reciben más que noticias de pedriscos, inundaciones y hundimientos.

Ya se han constituido las Cámaras. Ya tenemos las Cortes funcionando con toda regularidad y esplendor. La importante rueda del mecanismo político que se llama el Poder legislativo, comienza á rodar engracando sus dientes con los de las otras. Dentro de poco tendremos presupuestos, y se salvó el país.

Dinero es más difícil que tengamos, porque aquí nos ocurre lo que á aquel que pensaba pagar sus deudas y contaba para ello con los *sablazos* que diera á los amigos.

Per-o esto es lo de menos.

Veremos si la obra legislativa y la actividad de estas Cortes, responde á la premura como que se han constituido.

Así sea y *vivir para ver*, «como dijo el otro.»

CANDELA.

Madrid 18 Junio 99.

## Pacotillas.

Ya los polaviejistas, que son los más beatos, y los otros, se tratan como perros y gatos.

En eso de Morayta ha visto la opinión que hay entre unos y otros profunda división.

Pero Silvela teme con mucho fundamento, que á él le den la absoluta si viene un rompimiento.

Y por eso vacila, transige y no se queja, dejando hacer su gusto al padre Polavieja.

Durar mucho no puede tan falsa situación y habrá que decidirse por una solución.

Silvela y Polavieja no caben juntos ya y con el pié uno de ellos en el estribo está.

¿Cuál de ellos más conviene al país? Don Camilo, ¡Así lo manifiesto y me quedo tranquilo!

Con Silvela estaremos así constantemente, sin ir resueltos nunca ni al vado ni á la puente.

Polavieja muy pronto, y sin vacilaciones, planteaba sus principios mostrando los cañones.

Suprimía el Jurado con toda diligencia y la perturbadora libertad de conciencia.

Y al que por su infortunio se atreviera á gritar:—¡Viva la democracia! le hacía fusilar!

Nada de reuniones, ni círculos sociales, ni libertad de imprenta, ni fiestas teatrales.

A falta de teatros, conciertos y minué, de cuando en cuando habría algún auto de fé.

Yo no se qué daría; lo menos una oreja, por que cogiese el mando de todo, Polavieja.

De ese modo sabríamos—evitándonos fiebres—si debemos ser libres ¡ó debemos ser liebres!

Se ha suicidado en Cherta, colgándose de una higuera, un vecino de aquel pueblo.

El infeliz no pudo resistir el inmenso dolor que le produjo el fallecimiento de una apreciable caballería de su propiedad.

Verdaderamente es un caso de amor fraternal que raya en lo sublime.

¡Vaya por Dios! Se nos ha ido á pique el torpedero *Rayo* dentro del puerto de Naos, en Lanzarote (Santa Cruz de Tenerife.)

¿Y piensa el Ministro de Marina en hacer más barcos?

Bueno, que los haga.

¡Pero con rodaje, para que no naveguen más que por las carreteras!

El Gobernador civil de Valladolid ha dirigido una circular á varios Ayuntamientos, excitándoles para que á la mayor brevedad procuren cubrir las vacantes de plazas de médicos titulares.

No tienen la culpa los Ayuntamientos de que esas plazas no estén cubiertas. La tienen los médicos, cuya ambición raya en lo escandaloso. Hay Ayuntamiento que ofrece hasta cincuenta pesetas anuales y nadie se presenta á solicitar la plaza. ¡Pues no tienen pocas pretensiones! ¡Ni que hubieran nacido para príncipes!

ESTRAÑI.

Modas

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SÍGLO, Barcelona.



Traje para señorita.

De seda. Cuerpo adornado con ruxas y cinta de gasa, colorada en la forma que se observa en nuestro dibujo. Cuellecito de encaje sobre viso de raso y pechera de gasa. Cuello alto; mangas adornadas con cinta de gasa en el borde y falda acampanada, también adornada con cinta de gasa, formando un caprichoso dibujo.

Sección Regional

Entre los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, en la sesión que celebró el día 19, figura el de declarar con condiciones legales para ser concejal del Ayuntamiento de Fuente del Arco á don Galo Murillo Noíasco, é incapacitado para ejercer ese mismo cargo á D. José Paz Rodríguez.

También acordó la Comisión provincial requerir al Agente del Ayuntamiento de Puebla de la Reina en esta capital, para que entregue en la Diputación el expediente de las últimas elecciones municipales de dicho pueblo, con objeto de conocer de las reclamaciones interpuestas contra aquellas, toda vez que según oficio de la Alcaldía fué remitido al citado Agente.

Se acordó también por la Comisión provincial, en funciones de Diputación, informar al Sr. Gobernador civil, en el sentido de que proceda la declaración de utilidad pública para la explotación de la mina San Ramón, en termino de Cabeza del Buey.

A la edad de veinticuatro años, después de haber terminado con aprovechamiento la carrera de Maestro superior que venía ejerciendo en Alburquerque, á satisfacción del vecindario, ha fallecido el 18 del actual D. Mariano Gramontel Cotriña.

A nuestros amigos y correligionarios D. Dimas, D. Raimundo y D. Teodoro, hermanos del finado, así como á las demás personas de su familia, enviamos el mas sentido pésame por la desgracia que les aflige.

RECORDAOLO.

Numerosas preparaciones existen para combatir la Anemia, enfermedad de nuestro siglo; pero, cuántas hay que, como las Píldoras de Blancard al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la Anemia, los Colores píldoras, las Epocas difíciles, el Raquitismo, las Escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental ó constitucional.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre en el frasco el nombre Blancard; las señas, 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

Sección Local

En el Ayuntamiento.

Sesión de la Junta municipal.

(CONCLUSIÓN).

Anteayer á las diez y media de la mañana continuó la sesión de la Junta municipal, terminando á las 2 de la tarde.

No se introdujo economía alguna en los gastos, á pesar de los esfuerzos de los concejales demócratas, á quienes secundaron con sus votos algunos asociados.

De estos concurrieron ayer algunos menos.

Tampoco se obtuvo modificación alguna en el capítulo referente á instrucción pública.

El Sr. Osorio pidió que se consignara para contingente provincial la cantidad que debe satisfacer el Ayuntamiento según el reparto aprobado por la Diputación hace pocos días, cantidad que excede de más de 20.000 pesetas, á la consignada por el Ayuntamiento y que ayer aprobó por mayoría la Junta municipal.

Sesión del Ayuntamiento

La de ayer la presidió el Alcalde D. Gabriel Rodríguez concurriendo los concejales, Sres. Albarrán, Martínez González, Martínez Cabrera, Suarez, Abarrategui Pontes y Osorio.

Se aprueba el acta de la anterior. Se acuerda requerir al contratista de las obras de la plaza mercado, para que ejecute las que ya están convenidas, en las escaleras de los sótanos.

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio en que el Sr. Gobernador militar le autoriza para recomponer la fuente de la Rana.

Se aprueban algunos expedientes de lactancia.

Para á la Comisión de Hacienda una instancia de la viuda de D. Pedro Martínez, solicitando una pensión.

Queda enterado el Ayuntamiento del estado ocupación de la vía pública con materiales de obras en el mes de Mayo.

Se aprueban algunas cuentas, acordándose que una de ellas se pague de imprevisos.

Se aprueba también la subasta para el recogido del estiércol de las calles.

Se autoriza al alcalde para que firme una escritura de cancelación.

Con motivo de una reclamación del Gobierno civil, sobre cuentas atrasadas, habló mucho de ellas, ó mejor dicho, de algo que ocurrió con motivo de ellas, el Sr. Martínez (D. Domingo).

Se designaron los testigos que han de declarar en un expediente de quintas.

Y sin que ocurriera otra cosa se levanta la sesión á las 12 menos cuarto.

Acompañado de su esposa, ha salido hoy para los baños de Mondáriz, nuestro amigo D. Juan Núñez Maldonado. Les deseamos feliz viaje.

Solicitado por asuntos profesionales, llegará á esta ciudad el día 25 del corriente el representante del ortopédico especialista D. Pedro Ramón: véase el anuncio en la 4ª plana.

No hay dentífrico de poder antiséptico tan radical, ni de efectos microbiados tan sobresalientes y por lo tanto preservadores de toda dolencia dentaria, que iguale al popular y acreditadísimo Licor del Polo de Orive. Esto, que es notorio en la higiene dental y de cuyo hecho dan pública fé los competidores que pretenden imitar

el gran dentífrico español, forzando los reclamos en todas formas, es la prueba más elocuente del mérito del Licor del Polo. Es, por añadidura, el Licor del Polo de Orive, el dentífrico más barato del mundo y el de más agradable perfume.—Farmacia, y Perfumerías.

En la pagaduría de Hacienda de esta Provincia, se tiene abierto el pago de los haberes de Clases Pasivas devengadas en el mes actual, en la siguiente forma:

Día 20.—Remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.

Día 21.—Monte Pio Civil.

Días 22 y 23.—Monte Pio Militar.

Días 26 y 27.—Retirados de guerra y marina.

Día 28.—Cruces y todas las nóminas en general.

Por ser fin del año económico se adelantán los pagos unos días para que el Estado pueda cerrar sus cuentas con mayor facilidad.

En la calle de Sepúlveda, núm. 14, se ha establecido una planchadora.

Los precios que fija por sus servicios son económicos: baste decir que el de las camisas con brillo es de 20 céntimos, y el de las camisas sin brillo 15 céntimos.

Servicios prestados por la guardia municipal, según nota de la Inspección:

Ayer fueron recogidos 64 panes y medio por estar faltos de peso.

También fueron decomisados 80 litros de leche por no estar en condiciones para el consumo.

El domingo último fueron recogidos 23 panes que remitieron á la Tienda Asilo y dos cabras que se trató de introducir por la puerta de Palmas.

Se las arrojó á la cloaca.

Han sido detenidas en la prevención dos gitanas que se solfearon mutuamente en la vía pública.

Ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas por haber dentro de este algunas personas después de la hora señalada para el cierre.

Para hoy esta convocada la Junta municipal, á fin de aprobar el acta de la última sesión y ratificar los acuerdos en ella tomados.

No concurrirá, seguramente, número bastante, y habrá que hacer nueva citación.

Contra lo que de ordinario acontece, la última sesión de la Junta municipal comenzó concurriendo escaso número de asociados.

Al reanudarse dicha sesión el día 20, ya fué menos el número de los asociados que asistieron.

Quizás fuera esto debido á la actitud de algunos ediles, empeñados en que no se modificase lo que había aprobado el Ayuntamiento.

Ayer se fijó en las esquinas un bando del Alcalde recordando el cumplimiento de algunos artículos de las ordenanzas municipales.

Ahora lo que hace falta es energía para que el bando no sea letra muerta.

Y hace falta también que la guardia municipal recorra constantemente las calles de la población.

Con la vigilancia se evitan muchas veces los abusos y las infracciones.

También convendría que á los tenientes de Alcalde se les indicara el número de guardias de que pueden disponer en sus respectivos distritos.

Así, cada teniente de Alcalde procuraría que en el que ejerce su jurisdicción, se cumpliesen las ordenanzas.

Tribunales

JUICIOS ORALES DE AYER.

Sección 1ª

Procesado: Juan Ferreras. Delito: hurto. Fiscal: D. Angel de Vera. Abogado defensor: D. Juan Díaz Ambrona.

Procesado: Francisco Arencoñ (gitano). Delito: atentado contra los agentes de la autoridad. Fiscal: D. Angel de Vera. Abogado defensor: D. Manuel Jiménez Procurador: D. Antonio Granado.

Sección 3ª

Procesado: Juan José Merchan. Delito: Injurias al Secretario del Juzgado municipal. Fiscal: D. Diego Medina. Abogado defensor: D. Juan Díaz Ambrona.

Para ayer se había señalado también en la sección 3ª la vista en juicio oral de la causa contra Antonio Navarro, por desacato; pero por hallarse enfermo el procesado, la Sala, en providencia del 19, acordó la suspensión.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 15, 16 y 17 DE JUNIO.

FALLECIDOS.

Juana Salas Pineda, 5 meses; enteritis. Adela Alvarez Caballero, 5 meses; disenteria infecciosa. Celedonio Gil Gomez, 63 años; fiebre hética. Felisa Teodosia (esposa), 16 días; falta de desarrollo. Juan Piedehierro Olmedo, 70 años; lesión cardiaca. Filomena Alvarez Moare, 39 años; canceloma interino. Remedio Núñez Delgado, 14 meses; caries de los hueso del cráneo.

NACIDOS.

Ernestina González Antunez. Maria Margarita Infantes. Rosario Castaño Garcia. Libio Martinez Garcia. Eusebio Rodriguez Aparici. Matilde Saavedra Garlito. Antonio Silva Pereira. Aurelio Fernandez (Expósito). CASAMIENTOS. Santiago Matosi Monje con Pilar Arritabel Arvijita.

Servicio telegráfico

Consejo de ministros

Madrid 22 (3'20 m.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el Sr. Silvela dió cuenta á sus compañeros de la conferencia que ha celebrado con Sagasta, con el fin de poder conseguir que las Cortes voten una autorización aprobando el pago del cupón que vence en 1.º de Julio.

Al decir del Sr. Silvela, está conforme Sagasta con que se verifique el pago, haciéndose el descuento del 20 por 100 señalado en los nuevos presupuestos.

Hoy se consultará sobre este asunto á los jefes de las demás minorías parlamentarias.

Visita

Madrid 22 (3'25 m.)

En la visita que los militares hicieron al ministro de la Guerra, pidieronle que influya para que no se recargue tanto el descuento que se trata de establecer, en lo que concierne al ejército.



SASTRERIA

DE

TEODOMIRO DURAN

Socio académico de la Internacional de Maestros Sastreros de Francia, Inglaterra, España y Portugal. Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizan en su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

OBRA NUEVA.

### Narraciones de un Montero

Contiene relatos venatorios, práctica de caza mayor, caballos, perros, armas y útiles para estas fiestas cinegéticas, obra escrita por D. Antonio Covarsí, Presidente de los Monteros de Alpotreque.

Edición de lujo con profusión de grabados.

Precio, seis pesetas. Los pedidos á su autor en Badajoz, enviando su importe en letras de giro mútuo ó del comercio.

### INTERESANTE

#### á las clases pasivas

Fermin Sancho Silva, habilitado de las mismas ofrece sus servicios á los que tengan consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda.

**Muy módica retribución**

**Actividad y economía.**

Melendez Valdés, 37 Antes (Granado)

Badajoz.—Tip. de Antonio Arqueros.

### Pastos.

Se venden los de las dehesas de «Santa Engracia,» «Casablanca y Cantillana» y «Rocilla.»

Para tratar, dirigirse á D. José Rincón.

Se arriendan casas y graneros en la travesía de Mesones.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3.

Badajoz.

### A 5 duros mensuales.

pianos nuevos garantizados de la marca «Maristani,» de Barcelona.

Agente comercial, S. Mag-ni, Cansado, 29 y 31. Badajoz.

### SE VENDE

la casa calle de Benegas, núm. 8.

Para tratar, dirigirse á D. Fernando González, calle de Ramón Albarrán (antes Moraleja) 21, principal.

## BAZAR DE PARIS

DE



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia. Pídanse precios y se convencerán de la verdad.

### NOTAS IMPORTANTES.

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción á una magnífica figura de arte, consistente en un jóven mulato de barro fino, 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

### OTRA.

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, á precios de fabrica y con descuento, según la importancia de la compra. También los hay de verdadero metal blanco, de referidó fabricante, á precios muy baratos.

Como garantía ofrezco partir ó limar cuantos cubiertos se compren, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

Entrada libre.

## UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General

Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciere y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se deseean con buen sueldo.

## LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es e único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

## LA GRANADINA

**LEED TODAS LAS SEMANAS**

### VIDA NUEVA

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderón, Nicolás Estévez, Enrique Llerena, José Nakens, Jacinto Octavio Picón, Benito Perez Galdós, Dionisio Perez, Pio Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

PRECIO DEL NÚMERO, 10 CÉNTIMOS.

Se desean corresponsales en los siguientes puntos: Alburquerque, Almendralejo, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Barcarota, Llerena, Mérida, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena, Fuente del Maestre y Los Santos.

Pídanse números de muestra á la Administración, Montera, 15, Madrid.

## La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personal los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALNCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTETA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fabricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio. LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua. Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios. ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

## LABORATORIO

QUIMICO-FARMACÉUTICO Y DROGUERIA

DE

### D. RICARDO CAMACHO

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el em. 1.º; socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

### PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupaspiel, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la detención de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsino, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos antigastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quinina dulce, Cápsulas de quinina, etc. El mejor antiherpético es el azufre lí-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Bañicos, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4

BADAJOZ.

# HERNIAS

(QUEBRADURAS)

RELAJACIONES

# Y OBESIDAD

Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico especialista español DON PEDRO RAMON.—Distinción escepcional de la Real Academia de Medicina.—Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos) herniados u otro defecto físico de las regiones abdominal é inguinal, tenido por incurable obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses, como la obtienen cuantos, de ambos sexos y todas edades, se dirijen al despacho del citado ortopédico ó piden el folleto que envía gratis. *Cármen, 38, 1.º Barcelona.*

**AVISO.**—Durante los días 25, 26, 27 y 28 de Junio se hallará en Badajoz el Representante del ortopédico especialista D. PEDRO RAMON y recibirá de 11 á 1 mañana y de 2 á 3 tarde en el Hotel Paris. Quien no pueda acudir, pida el folleto que la casa envía gratis. *Cármen, 38, 1.º Barcelona.*

Disponible.

**BOCA, GARGANTA, VOZ**  
**PASTILLAS F. PRIETO**  
 de guayacina y mentol.

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, escarlatina, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy eficazmente a los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

No contienen cloruro de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Ni otras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Badajoz, DR. D. MIGUEL.—En Cáceres, DR. CASTEL.

CAJA UNA PESETA.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OÍÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de pesetas  
 Primas y reservas..... 44.358.282'06  
 TOTAL..... 56.358.282'06

**35 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Siniestros satisfechos desde su fundación: 78 876 064 95 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Es a Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723. 615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—San Blas, núm. 10.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

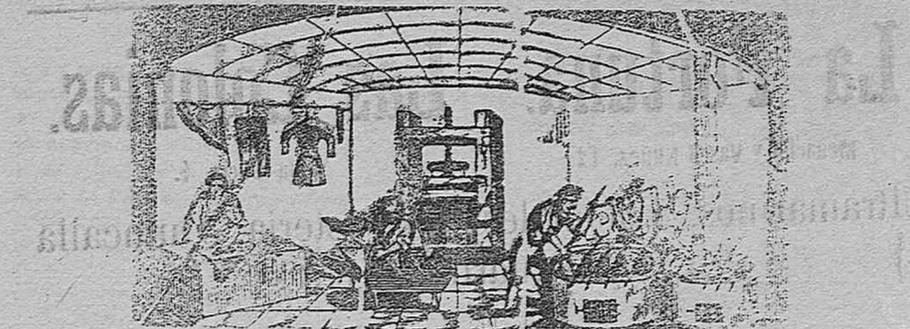
AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo.

D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz.

D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia.



## GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales

BADAJOZ. - Santo Domingo 18 y 20. - BADAJOZ.

Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.

## REGALO

DE

## LA REGION EXTREMEÑA

Habiendo hecho la empresa de LA REGION EXTREMEÑA un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 ptas.

La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite sus catálogos ilustrados á quien les pida.



Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, á él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, y la persona y punto que se le indique.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

NO EQUIVOCAR LA DIRECCIÓN.

*Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid.*

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO.

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 20 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, MADRID.

Badajoz, Farmacia de D. Ricardo Camacho.

## Compañía Colonial.

**CHOCOLATES Y CAFÉS** La casa que paga mayor contribución industrial al año

fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 18 Y 20**

MADRID